

AGENTES DE CAMBIO. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO A PROFESIONALES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

ANTECEDENTES

La Fundación Luz Casanova inicia su trabajo en 2007 como continuadora de la experiencia de la Obra Social de las Apostólicas del Corazón de Jesús, que desde 1924 ha buscado dar respuesta a las personas y colectivos en situación de exclusión. A lo largo de los años y a través del análisis de necesidades y del entorno ha ido adaptando sus acciones a las necesidades sociales del momento.

En 2011 se elaboró el II Plan Estratégico 2012/2016, en el se mantienen como respuesta a las necesidades de hoy dos líneas de trabajo: Inclusión social e Igualdad de oportunidades. La intervención desarrollada desde el área de Igualdad de Oportunidades está centrada en la atención a mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja y a sus hijos/as menores de manera integral y en clave de proceso desde **seis programas**:

1. **Atención en la emergencia.** A través del Centro de Emergencias “Luz Casanova”, recurso residencial para mujeres que necesitan abandonar el domicilio buscando protección.
2. **Casa María Mattias:** proyecto de alojamiento para mujeres y menores víctimas de violencia que necesitan acompañamiento tras su salida del Centro de Emergencia.
3. **Servicio Mercedes Reyna de atención a Adolescentes Víctimas de Violencia de Género,** que centra el trabajo con adolescentes, a través de tres estrategias:
 - Prevención en centros escolares.
 - Formación a profesionales.
 - Intervención psicológica, psicoeducativa y asesoramiento jurídico con chicas adolescentes y/o sus familias.
4. **Programa HAZTE VISIBLE, HAZME VISIBLE,** para visibilizar la VG ejercida en mujeres mayores de 65.
5. **Formación de profesionales,** en intervención especializada en violencia de género, a través de:
 - Cursos de especialista y de experto para.
 - Prácticas Universitarias.
6. **Programa “Stop violencia”:** Proyecto de prevención y actuación contra la violencia de género.

De la experiencia de trabajo de los últimos años, así como del trabajo realizado en los últimos años en prevención y sensibilización en violencia de género en los centros escolares, se desprende que tan importante es trabajar con los chicos y chicas como trabajar con los y las profesionales que trabajan con adolescentes, tanto desde la educación formal como no formal. La eliminación de la violencia contra la mujer es un reto de toda la sociedad, una **tarea conjunta**, que requiere una **actuación unitaria** y la **máxima coordinación**, colaboración y cooperación, dado que el trabajo que se realiza para conseguir su desaparición implica a multitud de agentes, tanto públicos como privados.

Es necesario crear sinergias y aprovechar los recursos existentes para aunar líneas de actuación conjuntas y mejorarlas, sin duplicarlas, pudiendo llegar así a mayor número de adolescentes.

JUSTIFICACIÓN

La violencia contra la pareja es un grave problema social que afecta a un volumen muy alto de mujeres y menores en nuestro país. Las mujeres víctimas de violencia de género no responden a un único perfil ya que la lacra de la violencia de género afecta a toda la sociedad en su conjunto. La incidencia de la misma nada tiene que ver con la edad, el nivel formativo o el nivel económico. En lo que va de año, han sido asesinadas 31 mujeres en España, por hombres que eran o habían sido sus parejas sentimentales. Detrás de todas estas mujeres asesinadas, manifestación más grave del problema, están, además, muchas más mujeres que están sufriendo o han sufrido malos tratos dentro de sus relaciones de pareja.

La violencia de género en la adolescencia es tan severa como la que se presenta en la vida adulta, y con frecuencia supone el comienzo de una relación que será dramática años más tarde, no teniendo adolescentes y jóvenes conciencia de su gravedad.

Un número significativo de adolescentes y jóvenes reportan victimización o perpetración de violencia en sus relaciones de noviazgo, actuales o pasadas. La naturalización o normalización de este problema impide que se tenga conciencia y se pongan frenos a una serie de conductas que atentan, claramente, los derechos y la dignidad de las mujeres. Los propios adolescentes tienen un alto grado de permisividad ante ciertas conductas violentas, justificando algunos excesos mediante la promesa de amor y no viéndolo como el germen del problema.

Las características de este tipo de violencia requieren de la implicación activa de profesionales de distintos ámbitos, que intervienen con la mujer: educativo, sanitario, social, psicológico, jurídico, etc. Es necesario que tomen conciencia de que el abordaje y la resolución de las consecuencias de la violencia deben comenzar con

la detección del problema, pero que las víctimas no suelen manifestar ni hablar de su situación espontáneamente. A menudo sienten miedo, vergüenza, minimizan la gravedad y peligrosidad de su situación, se resisten a reconocerlo y pueden llegar a autoculparse.

La detección de la situación de violencia por parte de un profesional predispondrá a la ruptura del silencio, lo que supone el primer paso para la comprensión y visualización del problema. Por ello es importante que comprendan el fenómeno de la violencia de género y del proceso que lleva a la mujer víctima a actuar como lo hace, para así mejorar el apoyo que se le ofrece, así como que cuente con las estrategias psicológicas y sociales necesarias para un buen manejo de la relación profesional con mujeres víctimas de violencia de género.

A través del programa de apoyo a entidades sociales españolas de INTERMON, la Fundación Luz Casanova ha obtenido financiación para ofrecer esta formación tanto a profesionales como a estudiantes universitarios que quieran enfocar su salida laboral al trabajo con víctimas de violencia de género. Por tanto, esta formación que se oferta no tiene ningún coste para la Universidad, salvo el de facilitar el espacio para la realización de los cursos y realizar la difusión entre el alumnado.

OBJETIVOS

- Dotar a los/las profesionales, presentes y futuros, de habilidades necesarias para llevar a cabo una intervención efectiva con las víctimas de violencia de género.
- Contribuir a que profesionales que trabajan con adolescentes desde distintos ámbitos, puedan identificar patrones de conducta violenta en las relaciones de noviazgo entre adolescentes.

ACTIVIDADES

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes actividades:

1. **Cuatro talleres, de 4 horas, para estudiantes universitarios.** La formación irá dirigida a alumnado de Derecho, Trabajo Social, Psicología, Educación Social, Magisterio, Pedagogía, etc., como futuros profesionales. Esta formación, además de ofrecerles conocimientos teóricos sobre la violencia de género, les ayudará a prevenir y detectar posibles casos de violencia en sus entornos próximos. Los contenidos de los talleres serán:
 - ❖ Conceptos básicos: sexo/género, estereotipos, violencia de género...
 - ❖ Definición, características y tipologías de los malos tratos.
 - ❖ Naturalización de la violencia de género.

- ❖ Análisis de los vínculos entre el maltratador y la víctima.
- ❖ Características psicológicas de víctimas de violencia de género.
- ❖ Recursos de atención a víctimas de violencia de género.
- ❖ Estrategias psicológicas y sociales necesarias para un buen manejo de la relación profesional con mujeres víctimas de violencia de género.
- ❖ Actitudes favorecedoras y obstáculos ante la tarea.

El número de talleres, la fecha, así como el horario, se acordarán con cada Universidad. Los grupos podrán formarse con estudiantes de una única disciplina o de varias, adaptándose los contenidos.

2. **Concurso dirigido a estudiantes universitarios/as** sobre propuestas innovadoras en prevención, detección e intervención con mujeres víctimas de violencia de género.

3. **Dos cursos de dos sesiones** cada uno dirigidos a:
 - ❖ Técnicos de instituciones públicas de diferentes ámbitos: salud, salud mental, drogas, infancia y juventud, etc.
 - ❖ Trabajadores y Educadores Sociales.
 - ❖ Agentes tutores de la Comunidad de Madrid.

4. **Dos cursos de 2 sesiones cada uno destinados a Profesorado** de ciclos formativos, FP, UFIL, etc.

El programa se iniciará en el mes de septiembre y terminará en el mes de febrero, con unas jornadas profesionales sobre buenas prácticas y propuestas innovadoras en la prevención e intervención con víctimas de violencia de género. En estas jornadas se presentarán las tres propuestas ganadoras del concurso.

CONTACTO

Para más información, concretar fechas y contenidos, etc. puede ponerse en contacto con Nieves Lara en nlara@proyectosluzcasanova.org y/o Elena Valverde en evalverde@proyectosluzcasanova.org.